

Republica de Colombia



Juzgado **001** Municipal de Pequeñas Causas Laborales  
Listado de Estado

ESTADO No. **043**

Fecha: 07/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05001 2015 00077	Ordinario	KAREN LORENA TOLOZA TUMAY	LESLI CARDENAS RODRIGUEZ	Auto dispone archivar En auto de fecha 28 de febrero de 2020 se informó a la parte interesada e desarchivo del expediente con radicado 500013105001 2015 00077 00, en el cual funge como demandante la señora	04/09/2020	
5000141 05001 2017 00176	Ordinario	ALIER DE JESUS FORERO TABORDA	ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL OCCIDENTE SAS	Auto niega solicitud (...) NEGAR la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el día 8 de septiembre de 2020 dentro del proceso de la referencia, presentada por el apoderado judicial de ASESORIAS	04/09/2020	
5000141 05001 2017 00483	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	CONSTRUCTORA HGM INGENIERIA SAS	Auto aprueba liquidación de costas I. Se reconoce a la abogada DIANA SHIRLEY DIAZ NEIRA como apoderada judicial del demandante, en los términos y para los efectos del memorial de sustitución. II Realizada la anterior	04/09/2020	
5000141 05001 2018 00208	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	IVAN RODRIGO OROZCO JIMENEZ	Auto Decide Ordenar De la liquidación del crédito allegada por el apoderado judicial de la ejecutante, por Secretaría córrasele traslado a CONSTRUCTORA HGM INGENIERIA SAS, por el término de tres (3) días, de	04/09/2020	
5000141 05001 2018 00363	Ordinario	NESTOR DANILO CASTRO MENDOZA	CLINICA MARTHA SA.	Auto niega mandamiento ejecutivo PRIMERO: ABSTENERSE DE LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por el señor NÉSTOR DANILO CASTRO MENDOZA, por las razones expuestas SEGUNDO: Devuélvanse los anexos	04/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000141 05001 2019 00224	Ordinario	ANGELA MENDEZ MARTINEZ	NOHORA MARITZA PRIETO RODRIGUEZ	Auto aplaza y fija nueva fecha de Audiencia dispone reprogramar la audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, para el día martes 6 de octubre de 2020 a la hora de las 08:30 de la mañana	04/09/2020	
5000141 05001 2020 00109	Ordinario	NELCY LORENA SALAZAR CASTRO	CLUB HURACANES SKATING FASTER	Auto inadmite demanda Con fundamento en el artículo 28 de Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se devuelve la demanda con el fin que sea corregida, y se concede a la parte interesada un	04/09/2020	
5000141 05001 2020 00114	Ordinario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ANA YOLANDA MENDEZ DE ALVARADO	Auto remite por competencia SE RECHAZA LA DEMANDA de la referencia y POR COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIRLA a través de la oficina judicial, a los Juzgados Laborales del Circuito de Villavicencio	04/09/2020	
5000141 05001 2020 00121	Ordinario	JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ CLAVIJO	CLARA VELASQUEZ HERNANDEZ	Auto remite por competencia SE RECHAZA LA DEMANDA de la referencia y POR COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIRLA a través de la oficina judicial, a los Juzgados Laborales del Circuito de Villavicencio.	04/09/2020	
5000141 05001 2020 00124	Ordinario	MARIA ALEJANDRA MACUALO SARMIENTO	CLARA VELASQUEZ HERNANDEZ	Auto remite por competencia SE RECHAZA LA DEMANDA de la referencia y POR COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIRLA a través de la oficina judicial, a los Juzgados Laborales del Circuito de Villavicencio,	04/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

YEISON ANDRES SARRIA BARRIOS  
SECRETARIO